

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,159

DOMINGO 2 DE OCTUBRE DE 1892.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

La festividad del Santísimo Rosario

Celebrando España la festividad del Rosario, entona un himno á sus glorias patrias.

A la tierra predilecta de la madre de Dios parece natural que deba caberle la gloria de ser el jardín ameno en donde brotase, de una manera ordenada y metódica, la devoción más grata á esa Virgen-Madre que lo es de nuestros altares. Y así Madre que lo es de cristiano se precie; nadie me atreva á afirmar, que por ilustración se tenga, ignorará que la devoción del Rosario fué instituida por uno de esos hijos de la noble España que, cual Domingo de Guzmán, había de desempeñar una misión providencial sobre la tierra.

Y si á España cupo la gloria de que uno de sus hijos instituyese esa devoción que llamamos del Rosario, porque cual manojito de fragantes y hermosísimas rosas, atrae las bendiciones del cielo, y á la vez embalsama y mitiga, remediando las necesidades de la tierra la nación española debió ser, y en realidad ha sido, la que ha participado más de los saludables efectos de una devoción que, en sentir del santo Cardenal Borromeo, es la devoción más divina entre todas las devociones que el nombre ha consagrado á la predilecta Hija del Eterno. De tal manera los españoles han participado del benéfico influjo del Rosario, que pudiéramos afirmar que celebrando la festividad del Rosario, entonando un himno á sus glorias patrias.

Y en efecto, desde que el joven Canónigo de Osma predica la devoción del Rosario; desde que esta devoción se generaliza entre los españoles, y lo mismo en la sumosa casa del monarca que en el miserable albergue del último de sus vasallos tiene lugar preferente, y desde el más esforzado de los capitanes hasta el más pusilánime de los campesinos, sabe manejar la espada misteriosa del Rosario; desde entonces es cuando el pueblo español vé que sus fronteras se dilatan y que sus enemigos van desapareciendo; y al par que crecen la piedad y virtudes cristianas, se robustecen sus fuerzas, se acrecientan sus recursos y la nación entera vá caminando con paso firme y majestuoso hácia el templo de la gloria y de la fama.

Los reyes de Aragón empiezan á hacerse grandes y temibles, porque el Rosario les abre las puertas de Valencia y les allana las murallas de Mallorca; los de Castilla y León alcanzan renombre y ventajas positivas, ora cuando peleando solos vencen á sus enemigos, ora cuando coaligados con los reyes comarcanos rechazan bizarramente las nuevas invasiones con que el Africa pretende asegurar para el islamismo la codiciada península ibérica. Las Navas de Tolosa y el Salado, con otros mil campos de batalla en que las huestes de Castilla vencieron y humillaron el furor musulmán, son otros tantos testimonios de que el Rosario atrajo sobre ellas las bendiciones del cielo.

Y si fijamos nuestra mirada en ese como remate de la grande epopeya nacional de la Reconquista, en la hermosa vega de Granada ¿quién no recuerda ese hecho admirable que la poesía española, que si es siempre grande y sublime, lo es mucho más cuando pone su lira al servicio de la religión del Crucificado? ¿quién no recuerda ese suceso que en sus anales es conocido con el título del *Triunfo del Ave María*, y que por manera tan sublime y digna supo cantar el gran Garcilaso? ¿no es ese un testimonio elocuente de la nobleza y valor de ánimo que Dios derrama á manos llenas en aquellos guerreros que, empuñando la espada en defensa de la madre patria, saben templar su espíritu con la devoción del Santísimo Rosario? Ciertamente que sí.

Y en estos mismos días en que la hoy pobre España y con ella todo el mundo civilizado cantan un himno de alabanza al inmortal marino, al gran Colón, que llevado en alas de la Fé realizó el hecho más trascendental que jamás han presenciado los siglos, llevado á cabo por un puro hombre; en estos mismos días no debemos olvidar que la bendita imagen de la Virgen del Rosario, colocada en la cámara de la nao «Santa María», escuchaba las plegarias de Colón, navegando por

la tenebrosa mar y en medio de las zozobras que necesariamente amargarían su corazón en aquellos últimos días y eternas noches que precedieron al descubrimiento de la primera isla, fortalecía su ánimo y alentaba su Fé: ¡cuántas veces no recitaría esa devoción dulcísima del Rosario, que durante su larga estancia en el convento de San Esteban de Salamanca por los años de 1484, los sábios religiosos que en él se hallaban le harían amable y consoladora; sin detenernos en este hecho que prueba una vez más que las glorias legítimas y verdaderamente grandes de España van unidas á las glorias del Rosario, hecho ó acontecimiento que plumas mejor cortadas que la mía (aunque si la igualen, no la superen en entusiasmo), sabrán cantar por modo más brillante y digno.

Pasemos á recordar la hazaña gloriosa de donde toma origen esta festividad del Rosario, que San Pío V mandó celebrar en toda la Iglesia en el primer domingo del mes de Octubre, con el nombre de la «Virgen de la Victoria», y que mas tarde Gregorio XIII decretó se llamase «Fiesta del Rosario» en atención al motivo de su institución primera.

Los turcos, invencibles por mar y tierra, adelantaban sus ejércitos hasta Viena, y tenían en continuo temor y en no interrumpido peligro todas las costas de Italia.

Llevados de su odio hácia el nombre cristiano, querían hacer de la antigua Roma, fuente de la civilización, lo que habían hecho de la moderna que edificó Constantino. La media luna, sobre la cúpula de Santa Sofía en Constantinopla, era el símbolo de la barbarie, de la esclavitud y de la mas completa degradación; otro tanto pretendían hacer con la ciudad de los Papas al querer implantar esa misma enseñanza sobre la cúpula de San Pedro, derrocando la cruz que sobre ella se levanta cual eslabón que une al cielo con la tierra. En tan apurado trance, el sucesor de Pedro, que cual padre providentísimo vela continuamente por la salud de sus hijos, dá la voz de alerta, mas no se contenta con eso, sino que pone de su parte todo cuanto puede, ya sea en el orden espiritual, ya en el material, para destruir ó por lo menos contrarrestar el poderio cada vez mas creciente del por entonces temible Selim II.

Con dos años de antelación, San Pío V convoca á todos los fieles á la oración común del Rosario, para obtener del Dios de las misericordias, por mediación de su Santísima Madre, el favor divino; al par que envía embajadores á Venecia, Génova y á todos los principados y señoríos católicos y principalmente al gran Felipe II, cuya figura descollaba en aquella época, como su reino en el que el sol no se ponía, según expresión de los historiadores de su tiempo, para que concurren con sus fuerzas á combatir al enemigo. España respondió á este llamamiento llena de entusiasmo, como lo ha hecho siempre que se ha tratado de una empresa grande, y á ella cupo en su mayor parte la gloria de aquella memorable jornada. Reunidos los combatientes cristianos cuyo número no excedía de veinte y ocho mil, al mando de D. Juan de Austria, fueron al encuentro del mahometano, cuyo ejército formidable contaba con ciento treinta mil combatientes; y cuando aquel puñado de valerosos cruzados á las órdenes de el de Austria se prestaban á la batalla, los demás fieles del mundo entero, por mandato del Papa, practicaban los ejercicios del Rosario. El mismo Pontífice asistía á ellos en Roma y presidía la procesión de primer domingo del mes, que salía de la iglesia de la Minerva. Y porque un cálculo aproximado le decía que aquellos momentos podían ser los del terrible encuentro de nuestra armada con la del turco, los fieles redoblaba sus oraciones esforzándose en hacer violencia al cielo, poniendo por media nera á la Virgen del Rosario para que el éxito de la empresa fuese favorable.

No en vano fueron aquellas ardientes plegarias, pues no tardó en llegar la suspirada noticia de que en el instante mismo en que se verificaba la procesión del Rosario en Roma, es decir, en la tarde del 7 de Octubre de 1571, primer domingo

del mes, se decidió la victoria á favor de los cristianos, quedando la soberbia musulmana abatida y hundida para siempre en las aguas de Lepanto. Mas de treinta y cinco mil turcos perecieron en la pelea, cerca de cuatro mil quedaron prisioneros; recobrando la libertad unos quince mil cristianos.

¡Lepanto! batalla naval que demostró al mundo que los turcos podían ser vencidos, pues que lo fueron. ¡Jornada gloriosa que reportó á España imperecedera fama: ¡acción sin par! que como dice el príncipe de nuestros literatos, quien tuvo el honor de hallarse y ser herido en ella, á nadie se debió tanto como al Rosario que á los españoles llevaban en el alma y los cristianos todos hacían resonar por calles y plazas.

¡Gloria y prez á los antiguos españoles que celebrando la festividad del Rosario entonan un himno de alabanza á sus más legítimas y verdaderas glorias!

Y encuanto á nosotros los españoles del día, si queremos ser dignos émulo de nuestros antepasados, es necesario que demos exacto cumplimiento á aquellas palabras que el inmortal Pío IX dirigió en una ocasión solemne á unos peregrinos «si queréis, les dijo, que la paz reine en vuestros corazones, en vuestras familias y en vuestra patria, rezad todos los días en familia el Santo Rosario; pues no es otra cosa que el mismo Evangelio compendiado, el cual dará á los que lo rezaren la paz santa en las Sagradas Escrituras prometida. Es la oración más bella, la más rica en gracias y la más agradable á la Santísima Virgen María. Amad el Rosario, rezadlo con amor y devoción. Sea este encargo el testamento que os dejo para que os acordéis de mí.»

J. J., Pbro.

Córdoba 2 de Octubre de 1892.

LA NAVEGACIÓN

EN TIEMPOS DE CRISTÓBAL COLÓN

Una de las cosas que más admiramos en la empresa de Cristóbal Colón, es la escasez de medios de que dispuso para realizar cosa de tanta magnitud. Verdaderamente se necesitaba para acometer aquella aventurada navegación la fuerza de una inspiración casi sobre natural; algo de aquel espíritu caballeresco y de aquella osadía sin límites que eran frecuentes en aquel tiempo, y que segun que el éxito sea favorable ó adverso engendra los héroes para el juicio de la posteridad.

Prescindiendo de la pequenez de las navas que llevó en su viaje y de la defectuosa disposición de algunas de ellas, desprovista hasta de cubierta, hay que considerar los procedimientos de navegación que entonces se usaban para apreciar la grandeza del atrevimiento. Del moderno instrumental de marear solo la brújula era conocida; todo lo demás era tosco, primitivo y de una inexactitud completa.

En el día la navegación de altura cuenta con aparatos dotados de gran perfección que el sucesivo progreso de las ciencias y de sus artes auxiliares vá aún mejorando. En tiempo de Colón, al contrario, casi nada había y no es esta pobreza de material náutico lo que menos contribuye á la gloria de su descubrimiento.

Lo primero que el navegante en alta mar necesita conocer, es el lugar en que se encuentra; consigue esto determinando la latitud y la longitud geográficas de el lugar, lo que en los métodos modernos se hace de la manera siguiente:

A la hora del mediodía, ó un poco antes, el piloto toma el sextante, que es un instrumento para medir ángulos, compuesto esencialmente de un sector graduado, un anteojo y dos pequeños espejos; provisto de él se coloca en sitio despejado desde donde el cielo y la línea del horizonte sean visibles sin obstáculo. Esto hecho, dirige su anteojo al horizonte mientras que por el movimiento lento de uno de los espejos procura traer la imagen del sol, dos veces reflejada, al campo óptico del instrumento. Después, y por un movimiento más lento aún, lleva la imagen del sol á tocar aparentemente la línea de las aguas en donde el mar parece juntarse con el cielo; de suerte que se produzca una apariencia análoga á la que presenta el astro en su ocaso. Bien

pronto el movimiento del sol, que aunque lentamente entonces se vá elevando siempre hasta llegar al meridiano, destruye el contacto; el observador lo restablece nuevamente y así continúa hasta el punto culminante del sol que corresponde al instante del medio día y en posición á la del meridiano terrestre.

Obtínesese así, pues, por una parte la distancia angular del borde del sol al horizonte, de donde se deduce con ligeros cálculos, algunas correcciones y el auxilio indispensable del almanaque náutico, la latitud y por otra la hora del medio día en aquel punto, la que comparada con la marcada por el cronómetro de á bordo, suministra la longitud geográfica. No hay ya entonces dificultad en ir con estos datos á la carta de marear y señalar en ella el sitio en que se encuentra el barco. Conocido este sitio y unido por medio de una recta con aquel á donde se pretende ir, se tiene el ángulo de ruta ó sea el que la quilla ha de formar con el meridiano, para caminar en rumbo justo. El conseguir esto último es negocio del timonel, el cual, con la vista fija en el compás ó sea en la brújula y empuñada la caña ó la rueda que manda al timón, hace virar al buque oportunamente y procura mantener sin alteración el ángulo de ruta que se le ordena. Esta última fase del negocio es sencillísima, aunque si el barco camina á la vela y el viento es inconstante, presenta sus ciertas dificultades para evitar guñadas; sobre todo requiere gran atención y cuidado y también puños sólidos por poco que la mar se alborote y el viento arrecie.

No hay que decir que aquellas operaciones astronómicas ya referidas, por cuyo medio se averiguan la longitud y latitud, no son siempre fáciles y aun en días nublados llegan á ser imposibles. Tampoco hay que observar que el rumbo geométrico determinado en el mapa, no es el que se obliga siempre á tomar el barco; á veces conviene modificarlo, ya porque las corrientes marinas propenden á alterar la regularidad de la marcha, ya porque la acción del viento hace derivar al buque.

Con semejantes procedimientos y métodos tan exactos y seguros, no es de admirar la certidumbre con que los marinos experimentados llegan hoy por el camino mas breve al lugar que se proponen y aun en día fijo. La precisión que las observaciones astronómicas dan á la navegación, se completa con la marcha al vapor, agente tan dócil, tan poderoso, tan constante é incansable como todos saben.

Muy otra era la situación de las cosas en el siglo XV; muy diferente sobre todo la en que se encontraba Colón con aquella flota de tres pequeños buques, con sus tripulaciones insubordinadas á cada momento y supersticiosos siempre, y con aquella carencia de instrumental y métodos de navegación que hasta entonces había mantenido constantemente á los mareantes en la proximidad de las costas ó en los mares mediterráneos. Como aventura naval ninguna otra podía compararse á aquella estupenda que consistió en meterse con rumbo fijo al Occidente por las soledades del mar desconocido, buscando en derecho por el desierto de agua una tierra que jamás hombre alguno había visto.

Aunque instruido y docto en lo que entonces se sabía de estas cosas, la verdad es que Colón, mas que aconsejado por el raciocinio, pareció obrar con la inspiración de un iluminado. No se explica de otro modo aquel recto caminar hácia Poniente casi por el camino mas corto y breve que puede seguirse de España á las Antillas, y luego aquella terquedad en mantener firme el rumbo en semejante dirección á despecho del soplo inexorable de los aliseos que parecían revelar la imposibilidad del regreso á la patria y aquel desatender el consejo de los Pinzones para dirigirse hácia el lado en que las señales de tierra eran mas frecuentes y su impasibilidad ante los funestos presagios, que de hecho así parecían aquellas perturbaciones de la brújula y aquellas extrañas praderas del mar de sargazos que tanto asustaron á su gente.

No podía ser mas primitivo el instrumental náutico con que Colón llevó á cabo su hazaña. No se conocía el sextante,

que solo empezó á usarse en 1731, ni del cronómetro perfectísimo del día había anuncios siquiera; las cartas de marear y los mapas se reducían á un conjunto de líneas sin proporción cierta, y aunque cuajados de inscripciones y figuras muy variadas, impropios de todo punto para el servicio náutico. Como instrumento angular para determinar la latitud solo se usaba entonces el astrolabio ó el cuarto de círculo, naturalmente sin anteojo, y aunque estos instrumentos bien contruidos y convenientemente estacionados prestaban un buen servicio á los astrónomos en tierra, debían ser pocos útiles á bordo, en donde el continuo vaiven de las olas había necesariamente de quitar toda exactitud á sus indicaciones. Carecía también Colón del anteojo astronómico, que solo fué conocido en el siglo siguiente, y no pudo por lo tanto valerse de ciertos fenómenos celestes tales como las ocultaciones de los satélites de Júpiter para determinar la longitud.

Solo la brújula era familiar á los marinos de entonces, y solo de ella se valió Colón para encaminar su rumbo á América tan derechamente como si hubiera estado viendo desde el principio aquella lejana tierra.

Sin embargo: el Almirante llevó siempre la cuenta de lo que avanzaba por medio de la corredera, instrumento que aún hoy se emplea á bordo, como de uso corriente, y con la que podía ya tener una primera aproximación del andar del barco.

Esta corredera no es otra cosa que una tablilla de madera dispuesta de tal modo que, echada al mar, queda vertical y casi sumergida toda ella: de su centro sale una cuerda larga, que de trecho en trecho tiene una señal, un nudo. Un marinero situado á popa arroja la corredera al agua en la estela del buque, y al poco tiempo vuelve un reloj de arena mientras que otro sostiene con ambas manos dejándolo libremente girar el carrete en que la cuerda se encuentra arrollada. Como la tablilla puesta verticalmente resiste al agua, no avanza ó avanza poco, y la cuerda se vá desarrollando. En tanto que la arena del reloj cae, cuéntanse los nudos de la cuerda que van pasando, y cuando el reloj acaba se dice que el buque tiene un andar de tantos nudos como hayan pasado á la vista; lo que corresponde al mismo número de millas por hora en la andadura del bajel.

Por un procedimiento no mas perfecto se tiene idea de la deriva ó desviación del barco, y todas estas cosas combinadas con las indicaciones de la brújula, dan lo que se llama la marcha por estima.

De tales medios se valió Colón para hacer su descubrimiento; corren parejas ciertamente con la pobreza y trabajos con que equipó sus navas; con aquella laboriosa manobra del aparejo que ya van olvidando los capitanes de nuestros vapores trasatlánticos; con todo lo demás de que se valió en su memorable expedición; con aquellas adversidades de la suerte; con aquella pobreza extremada del principio y con aquellas sus desventuras de última hora que todos conocen. Todo ello sin embargo, no hace mas que elevar mas altamente aún á Colón sobre el pedestal en que descansa su fama.

Tiempos vendrán en que á las máquinas modernas de navegación por el agua sustituirán las máquinas aéreas. Las necesidades de la vida moderna lo reclaman y el progreso creciente de las ciencias físicas parece anunciarlo para dentro de breve plazo. Sin grandes alardes de imaginación puede adivinarse que semejante invento trastornará nuestra civilización completamente. Nuestros trenes mas rápidos de hoy, consu velocidad de 100 kilómetros por hora y los buques de vapor modernos con la suya de diez y ocho á veinte millas, parecerán entonces medios de transporte harto lentos, buenos todo lo mas para mercancías. Las máquinas más perfectas de triple y cuadruple expansión de los modernos trasatlánticos, se considerarán entonces como mecanismos semi-bárbaros tan rudos y primitivos como hoy nos parecerían las carabelas de la edad media; pero á través de este progreso de los tiempos y de este incesante mudar de las cosas, es seguro que la gloria de Cristóbal Colón,

semejante a la de los héroes de la epopeya, se verá cada día mas grande y mas digna de perpétuo recuerdo su memorable empresa.

R. P.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Las Palmas (Gran Canaria) 28.—(Por el cable de la Compañía española, recibido el 20.)

El crucero *Isla de Luzón* ha llegado a este puerto procedente de Cabo Juby, donde estuvo tratando de indagar el paradero de los tripulantes y pasajeros del pailebot *Acod*, cautivados por los moros del desierto.

En la factoría del Cabo Juby había esperanzas de conseguir el rescate de aquellos infelices mediante la suma de 250 pesetas por persona, que es el precio próximamente en que aquellos moros estiman a un blanco, pues por un esclavo negro pagan 400 pesetas.

El comandante del *Isla de Luzón*, con celo digno de aplauso, secundado por personas de la factoría que mantienen relaciones con el interior, gestionó el rescate, pero hasta ahora han resultado infructuosos sus esfuerzos por ignorarse el paradero de los cautivos.

Quedan emisarios encargados de proseguir las averiguaciones y negociar el pronto rescate.

No es fácil que la enfermedad que aqueja al señor ministro de Fomento le permita asistir a la inauguración del curso en la Universidad, a pesar de haber podido ayer abandonar el lecho algunos momentos.

Las maniobras militares de Octubre se verificarán entre Monzón y Lérida; pero todavía no se ha fijado concretamente la zona, hasta salvar algunas dificultades topográficas que origina la falta de dinero.

El ministro de la Guerra anda muy preocupado con este asunto, pues le es forzoso suprimir las indemnizaciones.

El consejo de ministros del jueves fué, como estaba anunciado, exclusivamente administrativo.

Dió cuenta el general Beranger del expediente de venta de material viejo de marina por valor de un millón de pesetas.

Signió el señor ministro de Marina, y presentó a sus compañeros el proyecto de ley constitutiva de la Armada, proyecto que, por cortesía, comenzaron a examinar los consejeros responsables, dejando la terminación de su estudio para ocasión más oportuna.

El señor ministro de la Guerra llevó a la aprobación del Consejo un expediente de suministros al Hospital militar de Santona, otro de cesión de unos terrenos en Carabanchel al marqués de Valmediano, y algunos otros expedientes del mismo género, pero de escasa importancia.

El Sr. Concha Castañeda dió cuenta del resultado del arriendo de las cédulas, y se autorizó el servicio de transporte de dichas cédulas, a fin de que pueda ser hecho por administración.

El Sr. Villaverde llevó al Consejo las bases para los reglamentos orgánicos de Correos y Telégrafos, bases que han sido aprobadas por el Consejo.

Según dichas bases, los individuos de Correos y de Telégrafos prestarán separadamente sus respectivos servicios en las capitales de provincia y en algunas subalternas de cambio ó de especial importancia, como Irún, Port-Bou, Almería, Venta de Baños, Cartagena, Santiago y San Fernando.

Los reglamentos de uno y otro cuerpo pasarán al Consejo de Estado, y por lo mismo nada definitivo puede decirse acerca de sus disposiciones.

Parece, sin embargo, que el de Telégrafos las contiene muy importantes en cuanto a las funciones del personal facultativo, unificación y porvenir del auxiliar, ampliación de la Escuela, licencias limitadas y jubilaciones.

En el cuerpo de Correos se proponen también algunas modificaciones en bien del personal y del servicio.

La clase de auxiliares permanentes se trasforma, al parecer, con provecho de sus individuos, que, en número proporcional a las atenciones de Correos y Telégrafos y mediante examen, quedarán incorporados respectivamente al personal de uno y otro cuerpo.

Por consideración de equidad y atendiendo las reiteradas instancias de los interesados, se autoriza el reingreso en la escala pasiva de Correos, sin perjuicio de tercero, de los cesantes que lo sean por no haber obtenido nota favorable en los últimos exámenes, siempre que la alcan-

cen en el que nuevamente han de sufrir y que no hayan sido objeto de corrección disciplinaria.

Se dió cuenta del ofrecimiento hecho por las Compañías de los cables, tanto el de Lisboa, como el de Cádiz, para transmitir gratuitamente el día 12 de Octubre todos los despachos de felicitación oficiales que se cambien en dicho día entre las naciones, con motivo del Centenario del descubrimiento de América.

Acceptado el ofrecimiento, se acordó en Consejo dar las gracias de real orden a dichas Compañías.

El Sr. Villaverde presentó a la aprobación del Consejo, en nombre del Sr. Romero Robledo, la aprobación de un crédito de Ultramar, importante 24.000 pesos, para fiestas del Centenario.

—De un día a otro se enviarán a las aduanas ejemplares de la edición oficial del arancel que acaba de imprimirse.

—El ministro de la Gobernación firmó anteayer varios órdenes reponiendo a los sargentos que, por virtud de las economías, fueron declarados cesantes en Julio último, por supresión de las plazas que desempeñaban.

—El correo de Cuba recibido ayer sólo contiene una noticia importante, y es la de que ha comenzado el canje de billetes en el Banco Español de la Habana.

Se ha dispuesto que diariamente sean canjeados por oro 80.000 duros en billetes. Se pueden presentar facturas por valor de 2.000 pesos, lo mismo en billetes chicos que grandes.

—Zaragoza 29 (8'15 noche).—Se ha publicado el programa de los festejos del Pilar. Se celebrarán del 11 al 18 de Octubre.

Habrán músicas, iluminaciones, limosnas, procesión, magnífico rosario, tres corridas de toros en que lidiarán *Guerrita* y *Espartero*, fuegos artificiales, regatas en el Ebro, certamen de rondallas y otras diversiones populares.

Mañana se reúne el jurado nombrado para fallar en el certamen organizado por la Sociedad Económica, para solemnizar el Centenario.

Se abrirán los pliegos y se procederá a la lectura de trabajos.

—De *El Siglo*.

«Italia, para mantener su necesidad y su puesto en Europa, se impuso sacrificios enormes, que aquel país ha soportado con gran dignidad, y los que han debido alguna vez la reducción del ejército han caído pronto en una impopularidad irremediable. Sin esos sacrificios, ni Italia sería respetada ni su marina sería como es el asombro de los mares. Allí el espíritu público ha vencido todas las dificultades financieras que han sido y son aun mayores que las que preocupan a España.»

—Dice *La Epoca*:

«Como si no fuese un hecho bien previsto y explicado, algunos periódicos se extrañan de que disminuya la exportación, y lo atribuyen erróneamente a la política arancelaria del gobierno.»

Nada hay más distante de la verdad que esta afirmación. La escala alcohólica y los derechos establecidos en Francia tenían forzosamente que restringir el consumo de nuestros vinos en la República vecina y aun algunos otros productos.»

—Palermo 28.—La noche última fueron detenidos entre esta capital y sus cercanías 160 individuos que formaban una vasta asociación de malhechores que desde hace algun tiempo tenía atomizada a la comarca.

—Londres 29 (11'35 mañana).—Acaba de llegar un telegrama de Tánger comunicando la importante nueva de que el xerife de Vassan ha muerto a consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo desde hace algunas semanas.

La noticia ha producido considerable sensación en los círculos diplomáticos, donde se sabía perfectamente que el xerife era importante sostén de la política francesa en Marruecos.

—París 29 (9'30 noche).—Una estadística, publicada en Burdeos, demuestra que en este importante puerto ha disminuido considerablemente el tráfico desde que se aplican las nuevas tarifas de aduanas.

Han entrado 297 buques menos que en igual periodo del año anterior y la capacidad de los que han atracado a los muelles ha sido inferior en 78.000 toneladas.

—Viena 29 (8'45 noche).—Telegramas de Pressburgo comunican la noticia de que hay sospechas muy vehementes de que Jack el Destripador se ha suicidado en aquella ciudad.

Es el misterioso individuo que con el nombre de Szeremedy se mató anteayer en la estación de policía, donde le habían llevado preso sospechando que fuese el autor de la muerte de la esposa del comandante

Pérez, en Buenos Aires, y de dos joyeros en Viena.

La policía es la que ha lanzado la noticia de que se trata del famoso Jack el Destripador, lo cual hace sospechar que en su poder se habrán encontrado pruebas que den motivo para esta creencia.

Gacetillas.

—Juicios orales.—Mañana se ve-rán en esta Audiencia provincial la causa siguientes.—*Sección primera*.—La instruida en el juzgado de Bujalance, por lesiones, a Antonio Martínez Belmonte, que será defendido por el señor Velasco y representado por el señor Jimenez Serrano, y la seguida en el juzgado de Montoro, a Ildefonso Menor y otros, por hurto, estando encargado de la defensa el señor Rodríguez Sanchez y de la representación los señores Hoyo y Jimenez Serrano.

—*Sección segunda*.—La causa procedente del juzgado de Aguilar, seguida por lesiones a Salvador Morales Carmona, a quien defenderá el señor Molina y representará el señor Castejón, y la seguida en el juzgado de Baena, también por lesiones, a Antonio Castro Parreño, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Villalba y Caballero.

—Epilogo.—Esta noche termina la feria de Otoño. En el real Incirra la iluminación extraordinaria de las últimas noches y amenizará la velada la banda de música del Municipio.

—El vigia.—Ya de las últimas fiestas—hoy al término llegamos,—y aquí con ellas concluyen—la feria y el centenario.

—Circo de Colón.—La compañía gimnástica que viene actuando en el solar número 11 de la calle paseo del Gran Capitán, dará esta noche una escogida función en que tomarán parte los principales artistas que figuran en dicha compañía.

—Recaudación.—Hé aquí la obtención en los felatos de esta capital el día 30 de Septiembre.—Central 147 pesetas y 75 céntimos.—Puente 240'03.—Pretorio 364'01.—San Sebastián 405'85.—Victoria 247'66.—Matadero 682'88.—De las 2.088 pesetas y 18 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 904'22.—A la provincia y municipio 904'18.—Adicionadas 279'78.

—Telegramas.—Con diez y seis horas de retraso continuamos recibiendo el servicio de nuestro corresponsal madrileño, y esto nos causa bastantes perjuicios. Ya estamos impacientes por que se lleve a cabo el viaje de la corte a las provincias andaluzas, a ver si de este modo funcionan las líneas con regularidad, como se ha asegurado, puesto que de otro modo, como venimos observando, nos encontraremos como siempre a la altura de los pueblos más atrasados respecto a este ramo. Casi estamos tentados de pedir que este servicio se arriende como otros varios, a ver si de este modo, por interés de la empresa que lo tomara a su cargo, adelantáramos lo que es debido. Es mucho servicio el que nos ocupa, y si hay aparatos de aire ó lluvia, entonces... la mar.

—Autoridad.—En el expreso de ayer llegó a esta capital el señor don Antonio Castañón y Faes, gobernador civil de la provincia, que se hizo nuevamente cargo del mando de la misma.

—Mi ambición.—Quisiera, dulce bien, que mis amores,—tuvieran para tí goce suaves;—quisiera los arpegios de las aves,—quisiera los perfumes de las flores.—Quisiera que jamás fieros rigores—te llegasen a dar cuidados graves,—de la dicha tener todas las llaves;—quisiera luz, aromas y colores.—¿Para qué, me preguntas? oye en calma,—puesto que eres mi dicha y mi embleso,—y del amor me dás la ansiada palma.—Yo quisiera, oye bien, que todo eso—fuera para mi amor, y que mi alma—en la tuya se uniera en corto beso.

—Teatro de verano.—La compañía cómica-dramática que dirige don Antonio Ruiz Garcia, ofrecerá esta noche en el teatro de Verano una variada función, dividida en secciones, poniendo en escena los juguetes cómicos titulados *Zarandaja*, *Robo y envenenamiento*, *Cada loco con su tema* y *Alquid chupatur*. Los demás pormenores figuran en el respectivo programa.

—Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial anteayer fué el siguiente, según la nota que se nos ha pasado por la Contaduría de la excelentísima Corporación de la provincia: *Ingresos*. Existencia del día anterior 1.646 pesetas y 92 céntimos; satisfecho por el Ayuntamiento de Córdoba, por cuenta del ejercicio económico corriente, 1.500; ídem ídem por el de Cabra, 2.000, y por el de Puente Genil, correspondiente al periodo de amplia-

ción, 320. Total 5.466'92.—*Pagos*. Para suministros de Beneficencia 1.514; para obras públicas 2.011'24, y por ampliación 316'67.—*Existencia* 1.625'01.

—Apertura.—Con la solemnidad de costumbre tuvo efecto ayer en la capilla del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, la apertura del año académico de 1892-93, en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba. El acto fué presidido por el digno director del establecimiento señor don Narciso Sentenach, que tenía a su derecha é izquierda, respectivamente, al Alcalde de la capital señor Tejón y Marín y al señor Jerez y Caballero, dignísimo Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio. Indistintamente ocupaban los demás asientos de la plataforma comisiones en representación de las excelentísimas Corporaciones provincial y municipal, del excelentísimo Cabildo Catedral del Seminario, del ilustre Colegio de Abogados, de la milicia y de la mayor parte de los centros de enseñanza oficial y particular y personas de distinción en las distintas esferas oficiales, hallándose entre estas el excelentísimo señor don Alejandro Jaquotot, general de brigada. Los demás bancas de la capilla estaban ocupados por bellas damas de la buena sociedad cordobesa y gran número de alumnos del Instituto provincial y Real Colegio. El señor don Manuel María Rodríguez, catedrático de física y química é ilustrado secretario del establecimiento, dió lectura a la Memoria, en cuyo documento, escrito en galana forma y claridad de lenguaje, se extendió el señor Rodríguez en oportunas consideraciones acerca de la enseñanza y estado en que se encuentra aquel centro, movimiento ocurrido en el personal y de otros asuntos relacionados con la enseñanza, base principal de la Memoria. Seguidamente tuvo efecto la distribución de premios a los alumnos que durante el curso anterior se han hecho acreedores por su aplicación a estas honrosas distinciones, en la forma siguiente.—*Premios ordinarios*.—*Segundo año de Latín*: don Fernando Pérez Urruti y don Luis Medina Jurado.—*Geografía*: don Rafael Flores Gonzalez, don Manuel María Rodríguez López-Neyra de Gorgot y don Enrique Saenz Reguera.—*Historia de España*: don Fernando Pérez Urruti y don Roberto Poole Gallego.—*Historia Universal*: don Antonio Centeno Tena.—*Psicología, Lógica y Ética*: don Mario Aristoy Santo y don Manuel Enriquez Barrios.—*Geometría y Trigonometría*: don Mario Aristoy Santo.—*Agricultura*: don Numeriano Maté Pedroche.—*Primer de Francés*: don Laureano Lozano Rosales y don Francisco J. Toro Loreto.—*Segundo de ídem*: don Mariano Lolumo Reina y don Mario Aristoy Santo.—*Premio extraordinario*.—*Sección de Ciencias*: don José Ortiz Molina.—*Menciones honoríficas*.—*Primer año de Latín*: don Rafael Flores Gonzalez.—*Retrórica y Poesía*: don Feliciano Gallego Sanchez.—*Geografía*: don Angel Enriquez Barrios.—*Psicología, Lógica y Ética*: don Antonio Jaen Morente y don Mariano Lolumo Reina.—*Aritmética y Álgebra*: don Laureano Lozano Rosales.—*Geometría y Trigonometría*: don Mariano Lolumo Reina.—*Segundo de Francés*: don Manuel Enriquez Barrios y don José Clavijo Matut.—Terminada la distribución de los premios antedichos, el señor Sentenach declaró abierto el curso de 1892-93. Los concurrentes pasaron luego a uno de los salones del piso principal inferior, en donde se hallaba preparado un espléndido *lunch*, servido por los acreditados reposteros señores Puzzi hermanos. Durante todo el acto, y mientras la concurrencia recorría el amplio local del Colegio de la Asunción, la banda de música del Municipio tocó escogidas piezas en el patio de entrada al edificio.

—Invitaciones.—Ayer se circularon por la Secretaría de la Sociedad de Amigos del País las invitaciones para que sus socios concurren hoy con la medalla distintivo de la misma, a las ocho de la mañana, a las Casas Consistoriales, en donde se organizará la procesión cívica en honor de Colón. Pueden también asistir los que carezcan del distintivo.

—Subasta.—En las Casas Consistoriales de esta capital se subastan mañana la casa número cuatro, calle de la Sillería, por el tipo de 2.250 pesetas, y la número seis, calleja de Villaceballos, por el de 7.500.

—Efermídes. Hoy.—1634. Fallecimiento de Hernán Cortés.—1700.—Testamento de Carlos II de España en favor de Felipe de Anjou.—1702.—Nace el economista francés Francisco Veron de Forbarnais.—1793.—Derrota de los austríacos en Aldenhove.—1866.—Muere en Madrid el músico catalán Ignacio Cascante.

—Jurados.—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Córdoba y abusos, contra Antonio Ronchel, Illón, Antonio Rosales Muñoz, don Gregorio Garcia Serrano y Francisco Aguirre Sanchez, se ha señalado para que se celebre ante el Tribunal del Jurado en esta capital, los días 25, 26, 27 y 28 del corriente, a las doce de su mañana, la sesión deido designados por la suerte los Jurados y supernumerarios, los que se presen a continuación.—*Cabezas de mesa*.—Don Francisco Julián Pascual, José Vaca Carmona, don Juan Ramon Ortega, don Antonio Arroyo Carrion, don José Castro Calvillo, don José Manríquez Manchado Olmedo, don Antonio Cantero, don Tomás Léiva Belmonte, don Francisco Luque Chacón, don Ramón Pino Vargas, don Francisco Ramon Belmonte, don José Aguilar Perera, Manuel Real Escobar, don Francisco Canero, don Ricardo Blanco Canero, don José Gonzalez Rios, don Francisco Chacón Rada, don Vicente Barco Lama, don Antonio Muriel Priego, don Salvador Lopez Cordón Toscano.—*Capacidades*.—Don Antonio Linares, don Francisco Gteto Ulloa, don Francisco Barranco Gonzalez, don Caballero y Barrera, don José Jimenez Ortega, don Francisco Romero Matos, don Juan Mora Casas, don José Vaca, don José Rueda Castillo, don Manuel Aparicio Sanz, don Salvador Navarro, don Antonio J. Dominguez Fuentes, don Juan Leña Ortiz, don Caracnel, don Juan Ortiz Priego, don Antonio J. Vargas Amorin.—*Supernumerarios*.—Don Francisco Quer Toro, don Antonio León Diaz, don Francisco Torres, don José Sánchez Ferrer, don Cristóbal Garcia Gonzalez y don Garcia Lovera.

—Ilustre princesa.—Se encuen actualmente en Nápoles la augusta Duquesa viuda de Montpensier, que halla perfectamente de salud, y antes regresar a su residencia de Sevilla, quedará probablemente a fines del mes corriente, se propone visitar algunas importantes poblaciones de Italia.

—Moñas.—Sorteadas las que han lucir los novillos de esta tarde, han compondido al primero la de la señorita trella León; al segundo, la de María dal; al tercero, la de Concepción Ortiga, y al cuarto, la de Paz Olalla.

—Reglamento.—Anteayer se publicó el periódico oficial de esta provincia el reglamento para el servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública.

—Regreso.—Procedente de Pontevedra ha llegado a Madrid, acompañado de su distinguida esposa é nuestro querido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, celoso Diputado Cortes por esta circunscripción.

—Situación agrícola.—Nuestro ilustrado amigo y consecuente colaborador el señor don Alejandro del Castillo escribe lo siguiente en el último número del *Boletín de la Cámara de Comercio*: «La prolongación del Estío hace que las faenas agrícolas están reducidas a la menor expresión. La limpieza de los campos, la distribución de sus estiércoles é el desvareto de los olivos, son las operaciones que en la actualidad se realizan en espera de las lluvias otoñales.»

«Pongan la tierra en condiciones de prepararse para la próxima sementera. La vendimia no ha correspondido a las esperanzas que se tenían. Las enfermedades que están atacados muchos viñedos é estremados calores del verano, han producido mucho su fruto. El arbolado se resintiendo de la temperatura tan alta que se viene experimentando, y los frutos desprenden en los terrenos más ligeros parte de su fruto. Por la misma causa se cayendo la bellota, cuya cosecha se presentaba muy escasa, y de no venir las lluvias breve tiempo se anulará por completo.»

«cambio, el ganado bovino, después de pasar la enfermedad conocida por garrapato, ha tomado un gran valor, así como las demás especies, aunque no tanto el caballo. La reciente feria de Otoño celebrada en esta capital sin grandes gastos fastuosos, ha dado magníficos resultados a todos los que han concurrido a los con sus ganados, vendiéndose estos a precios. Solo falta que a este momento, que será uno de los de mas importancia de la región Andaluza, se le dé una buena dehesa para apacentar los ganados que concurren a él, y facilitar los medios de comodidad en el real de la feria.»

—¿Qué hay estable?—Circulan rumores que desde el mes de Enero próximo se hará nuevamente cargo de la cobranza de las Contribuciones del Estado por Territorial é Industrial el primer

ta el en sur mi de de tula ble y mo do Las dia exp juev no, está trad bían avin ssias el cu cia. de la comi ción gland ha d Padr la pe bispo por E fecha indul habie la igit de la diez, segun mente fue si de pe visita, pidiend concece produj aproxi 7 d hombr públic despú ja. H varios; antey minari de aque sando t caldía cultos sea por Y por d lle de nada. —Te de novil dice un tal resp chico: de agrac un marr maestría herbio p Al quin bien que tero des —Pe lante de llevadera de la vid —Sec do franco mero 3.2 Duque. —Can yo enferm mataron. —Zon ta de los Aguilar, do de Ru los efectos —Abo Puente G ha venido tos profes —Fue toro dió ay incendio o de Septien Frailes de tiene estab tejidos don das sufrida —Serv alabrado que están ó contrató saria de Gu

tablecimiento de crédito de la nación, ó sea el Banco de España.

Carbón.—En la Gaceta recibida ayer en Córdoba, se anuncia concurso para el suministro de 7.205 toneladas de carbón mineral grueso, procedente de las minas de Espiel y Belmez, en esta provincia, tituladas «Santa Isabel y anexas», «Terrible y «Santa Elisa», con destino al consumo de los buques en los puertos de Cádiz y Málaga, en igual forma que el contratado en 3 de Julio del pasado año de 1891. Las proposiciones se presentarán hasta el día 20 del mes corriente.

Comunicaciones.—Un telegrama expedido en la estación de esta capital el jueves para doña Benita Guizarro, Serrano, 1, Madrid, se encuentra detenido en la estación del Este por no habersido encontrado su destinatario.

Denuncia.—Dos mujeres, que debían usar pantalones, dieron anteayer un avinagrado espectáculo en la calle de Rosalagos. Que fué tremendo el ruido, lo dice el cuerpo de vijilancia, autor de la denuncia.

Citación.—Para las ocho y media de la mañana de hoy se ha hecho la citación en las Casas Consistoriales para la comitiva que ha de asistir á la inauguración del monumento á Colón.

Siga.—Se ha estado estos días arreglando el piso de varias de las calles que ha de recorrer la procesión cívica de hoy.

Concesión.—Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, accediendo á la petición del Excelentísimo señor Arzobispo de Sevilla, ha tenido á bien conceder por Rescripto de la S. C. de Indulgencias fechado el veinte y dos de Agosto último, indulgencia plenaria á todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia del Monasterio de Santa María de la Rábida en cualquiera de los días diez, once y doce del corriente y allí oren según la mente de Su Santidad. Igualmente concede el mismo Soberano Pontífice siete años y otras tantas cuarentenas de perdón á los que practiquen dicha visita, á lo menos con corazón contrito, pidiendo á Dios por los fines de S. S. al conceder estas indulgencias.

Sucesos locales.—Los partes que produjo ayer la guardia municipal, dicen aproximadamente lo que sigue.—El número 7 detenido en la plaza del Salvador á un hombre cogido *infraganti* al convertir en público retrete el centro de aquella vía: después de cogido se le recojó una navaja. Han sido denunciados á la Alcaldía varios jóvenes, en estado de salvajes, que anteayer apedrearon á un superior del Seminario que acompañaba á varios alumnos de aquel centro, que pasaban por el campo santo de los Mártires: creemos que la Alcaldía debe crujir el látigo sobre estos *cultos* y *apreciables* individuos, siquiera sea por el buen nombre de la población.—Y por último: la cubeta urinaria de la calle de Juan de Mena ni es cubeta ni es nada.

Taurina.—Hablando de la corrida de novillos verificada anteayer en Sevilla, dice un apreciable colega de aquella capital respecto á nuestro joven paisano *Bebe chico*: «Estuvo muy valiente y con deseos de agradar: pasó al segundo bicho, que era un marrajo, con serenidad, inteligencia y maestría, y lo remató, después de un soberbio pinchazo, de una estocada buena. Al quinto toro lo trasteó en regla, pinchó bien cuatro veces y concluyó con un certero descabello.»

Pensamiento.—Para el que vé delante de sí un porvenir hermoso, son muy llevaderas las contrariedades y amarguras de la vida.

Sección minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina *Elisa*, número 3.280, término de Villanueva del Duque.

Cantar.—Si quieres saber mi historia,—la oirás en pocos vocablos:—que yo enfermé por tus celos,—y tus ojos me mataron.

Zona.—La militar de Lucena consta de los partidos judiciales de Lucena, Aguilar, Cabra, Priego y el hoy suprimido de Rute. Así se ha hecho saber para los efectos de la revista anual.

Abogado.—El apreciable letrado de Puente Genil, señor don José Contreras, ha venido estos días á Córdoba para asuntos profesionales.

Fuego.—La guardia civil de Montoro dió ayer cuenta á la superioridad del incendio ocurrido en la madrugada del 29 de Septiembre último, en la calle de los Frailes de aquella población, en donde tiene establecida su tienda de comercio en tejidos don Francisco Ramirez. Las pérdidas sufridas se calculan en 2.000 pesetas.

Servicio.—El de acartelamiento, alumbreado y combustible de las tropas contratadas ó transiten por La Rambla, se contratará el miércoles en aquella Comandancia de Guerra.

Extracto.—El viernes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Abril último por el Ayuntamiento de Luque.

Ajencia.—Se ha anunciado como vacante la de recaudador de Posadas, con fianza de 5.200 pesetas. Puede solicitarse en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Servicio de trenes.—Seis coches de viajeros y un furgón salieron el miércoles de la estación de Málaga, destinados á prestar servicio entre las de Puente Genil y Linares, cuya línea debe quedar muy en breve abierta al público.

Sumario.—El último número de *Blanco y Negro*, contiene las materias siguientes.—Ejemérides.—1564.—Andrés Vesale naufragó cerca de la isla de Zante, por Tello Tellez. Los hombres del día.

Nuestros médicos, por Cilla.—Madrid monumental: Lo que dicen las estatuas: la de Neptuno, por Rafael G. y Santisteban.—Cuento baturo, por Gascon.—Gritas y aplausos, por Manuel Matoses.—Notas cómicas, por Cilla.—San Sebastián, por Angel Maria Castell.—Revista del mes de Septiembre, por Felipe Perez y Gonzalez.—Episodio histórico.—Idem de la Parra, por Ildefonso Antonio Bermejo.—Un poco de todo, por Andrés Corzuelo.

Nueva vía.—La férrea de Algeciras á Ronda se halla tan adelantada, que casi puede asegurarse que la inauguración se verificará á fines del mes corriente ó principios de Diciembre, pues las obras están al terminar.

Especialidad.—Llama la atención de Málaga una criada de diez y siete años que aborrece desde niña el pan, hasta el estremo de comer sola en las varias casas donde ha servido, por su horror á ver devorar el nutritivo alimento.

Sangre.—Dicen de Jaen que el martes fué herido en la cabeza un conocido procurador por un dependiente del juzgado, en la calle Puerta de Noguera.

Inscripción.—Hé aquí la de la lápida descubierta en Salamanca, y que recuerda la llegada de Colón al convento de San Esteban: «Desechado Colón por el parecer unánime de una junta cortesana, viene á Salamanca, y hospedado en este convento, es comprendido por Fray Diego de Deza que, catedrático á prima, atraía á la opinión del marino á los maestros más insignes de la escuela. Al ser presentado esta vez por el prior Magdaleno á los reyes, es admitido á su servicio en 20 de Enero de 1486, con esperanzas ciertas que al fin se realizan el 92.» Esta inscripción dá lugar á muchos comentarios.

Juez militar.—El de la zona de Ciudad-Real llama á Antonio Gonzalez Muñoz, recluta con el número 147, vecino de Fuente Obejuna (Córdoba), para prestar declaración.

Bien pensado.—La empresa de los ferro-carriles del Norte ha introducido en el material móvil destinado al servicio de viajeros una ingeniosa mejora: en los coches de segunda y tercera clase ha abierto en las paredes de los departamentos pequeñas ventanillas con cristales, por medio de las cuales se puede pedir auxilio á los viajeros de los departamentos contiguos para el caso que por algún accidente fuera necesario.

Labradores.—Varios de Utrera han arrendado al Municipio la dehesa boyal de la marisma en 12.500 pesetas.

Mal síntoma.—Se esperan en Málaga más de doscientas familias de labradores que van á embarcarse para América. También dicen de Granada que de aquella provincia saldrán nuevos emigrantes. La falta de trabajo es la miseria. Por eso celebramos cuanto tiende á favorecer á la clase obrera.

Fiestas.—El Círculo Católico de Obreros de Murcia, ha celebrado una solemne función religiosa y una brillante velada en honor de Colón. Asistió el señor Obispo y un público numeroso.

Castillo.—El de fuegos artificiales que se quemará en Granada, con motivo del centenario, consiste en amplia galería gótica con pórticos laterales, en los que aparecerán en transparentes los principales asuntos de la Reconquista y del descubrimiento de América.

En la calle.—No sé cómo tú, que eres casi ciego, puedes ir sin tropezar ni caer por esta calle que está llena de barrancos y piedras sueltas.—Es que me guían los ojos de gallo.

Agua del Congo para el tocador

Tiene esta AGUA el don singular de la piel y la cara blanquear, impregnándolas de un perfume tal que nunca se ha conocido igual. V. Vaissier, inventor del jabón del Congo.

Extracto de una carta del señor don Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 de Diciembre de 1886. «Comunico á Vds. que el extracto doble de Hamamelis Virginia (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por razón de su eficacia.» «La pequeña cantidad que Vds. me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.» Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Rosario, y los Santos Angeles Custodios.—Mañana, San Cándido, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos: á las ocho y media habrá misa solemne para manifestar á S. D. M., y por la tarde á las cinco y media se rezará el santo rosario, siguiendo la letanía cantada, la meditación y después se cantarán motetes y reserva solemne.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

—Hoy estará S. D. M. manifiesto todo el día, en la Real Iglesia de San Pablo, por doña Rosario Garcia Gonzalez, por sus difuntos. Por la noche predicará uno de los R. P. del Corazon de María.

—Octavo día de solemne novena á San Francisco de Asis, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones, y el día 4 será la fiesta solemne, á las diez, en la que predicará el señor doctor D. Benito Rubio Larragueta.

—En la iglesia del monasterio de Santa Marta, visitándola y habiendo confesado y comulgado ó con propósito de hacerlo cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol, rezando en cada visita quince veces la oración del Padre Nuestro por la intención de Clemente séptimo, ganan Jubileo plenísimo, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, como lo ganan los que visitan las cuatro iglesias principales de Roma.

Hasta mañana estará espuesta S. D. M. solemnemente, como jubileo extraordinario, costeado por don Manuel Molina, en sufragio de su señora doña Dolores Fernandez y Laguna.

—Tercer día de novena al patriarca San Gerónimo, en el convento de Santa Marta, en la que cantarán las religiosas los gozos, y la letanía y misterios del Santo Rosario.

—Mes del Rosario, en la Parroquia de San Francisco: todas las noches se manifestará S. D. M., rezando el Santo Rosario, Letanía cantada y reserva. Los Domingos con sermón á cargo del señor Rector Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

El martes se celebrará una solemne función en referida iglesia á su titular, á las diez de la mañana, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Sres. Párrocos; predicará el señor don Francisco Pino, y asistirá una brillante orquesta.

—Solemnes cultos en la Real iglesia de San Pablo en honor de Nuestra Sra. del Rosario, durante el mes de Octubre. Todas las mañanas durante las misas se rezarán la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, y letanía cantada, estando todas las noches expuesta Su Divina Majestad.

Hoy, festividad de Nuestra Señora, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar la solemne función de regla, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta, y oficiará una lucida capilla de música.

—Idem en la capilla parroquial del Sagrario: á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, se rezarán el Santo Rosario y el ejercicio propio de cada día: todos los domingos será el ejercicio un cuarto de hora después del toque de oraciones: en estos días se expondrá solemnemente á su divina magestad, se cantará el Santo Rosario y letanía, seguirá el sermón, terminándose con la reserva solemne. Hoy fiesta solemne á las siete y media de la mañana en la que predicará el señor Dr. D. Marcial Lopez y Criado.

—En la auxiliar de San Basilio tendrán lugar los ejercicios del mes del Rosario á las oraciones. Los domingos á las seis de la mañana.

—En la del Espíritu Santo también á la misma hora, excepto los domingos que se verificarán á las seis y media de la mañana.

—Idem en la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Idem en la Parroquia de San Pedro, después de la Santa Misa que se celebrará á las nueve; y en su auxiliar de la Magdalena á las oraciones de la noche.

—Idem los mismos ejercicios en la parroquia de San Miguel, á las ocho y media, después de la misa, siguiendo la letanía y meditación correspondiente del precioso libro del P. Morán. Los domingos y días festivos se hará el mismo ejercicio después del toque de oraciones.

—Idem en la iglesia del monasterio de religiosas de la Encarnación, á las oraciones, manifestando á su Divina Magestad: se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, meditación y coplas.

—Hoy á las ocho y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro una solemne función á San José, con sermón. Inmediatamente antes de la fiesta se bendecirá una preciosa efigie del Santo Patriarca que con destino para el culto de dicha Iglesia se costea por varios devotos.

—Los asociados á la Congregación del Corazon de Jesús, tendrán hoy su comunión general, á las ocho y media, en la real iglesia de San Hipólito, y por la tarde á las cinco los ejercicios acostumbrados.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, se celebrará hoy á las diez, una solemne función en honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la que predicará un R. P. Misionero del Sagrado Corazon de María. Por la tarde á las cuatro rosario cantado y coplas á la Santísima Virgen.

Hoy á las nueve y media se celebrará una solemne fiesta á Ntra. Sra. del Rosario, en el monasterio de religiosas de la Encarnación, estando expuesta su Divina Magestad, y siendo orador el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Durante el presente mes de Octubre rezará en la iglesia del Inmaculado Corazon de María las tres partes del Santísimo Rosario; en la misa de las cinco y media se rezarán dos, y la última un cuarto de hora antes del toque de oraciones.

—El centro del Apostolado de la oración establecido en la parroquia de San Lorenzo, tendrá la comunión general hoy á las ocho de la mañana, y los ejercicios vespertinos á las cinco de la tarde, con sermón que predicará un R. P. M. del Corazon de María.

—En la Iglesia de religiosas pobres Capuchinas de esta capital se celebrará pasado mañana á las diez una solemne función en honor y gloria del gran Patriarca San Francisco de Asis, en la que predicará el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha. La novena empezará el mismo día del Santo, á las cinco y media de la tarde, costeada por una señora devota en sufragio de sus difuntos.

—La Comunidad de religiosas del convento de Santa Isabel de los Angeles, y la V. O. T. establecida en dicha iglesia celebrarán la festividad de su Santo Padre San Francisco de Asis, el día 4 del presente, de la manera siguiente: por la mañana á las siete y media Misa de comunión general con acompañamiento de piano y motetes, y á las diez Misa solemne con sermón, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María. Por la tarde, media hora después de vísperas se manifestará á S. D. M., se rezará la corona franciscana, Letanía cantada, estación mayor y reserva; y concluida esta se hará la procesión de cuerda con las imágenes de la Purísima Concepción y de San Francisco, terminándose con el tránsito y antifona del Santo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Tercer aniversario.

DEL SEÑOR

DON MARIANO JAQUOTOT Y ARCA

Teniente Coronel retirado de Caballería. Falleció el día 2 de Octubre de 1889.

Todas las misas que se celebren hoy, desde las seis de la mañana, en la Real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren parte de rosario que rezaren por dicho señor.

Su vinda é hijos ruegan á sus numerosos amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez de la mañana, aplicándolo en sufragio por el alma de la

señora doña Rosari q. e. p. d.), recibirán diez reales.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten brar el Santo Sacrificio de la misa el cuatro del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, ó capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por las almas de las señoras doña María de los Dolores Gamero Cívico y Benjumea, Baronesa viuda de San Calixto y de doña Eloisa Raon de Gadeo, recibirán el estipendio de doce reales.

Su hijo y esposo (respectivamente) don Francisco Gadeo y Gamero Cívico, su hermano el Barón de San Calixto y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlas á Dios.

Las misas que se celebrarán en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete á ocho de la mañana del día cuatro, por los sacerdotes invitados, serán aplicadas por el almu de don Juan Manuel del Villar Rodriguez de Leon (q. e. p. d.)

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómica-dramática

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—El juguete cómico en un acto, *Zarandaja*.

A las nueve. El juguete cómico en un acto, *Robo y envenenamiento*.

A las diez.—El juguete cómico en un acto, *Cada loco con su tema*.

A las once.—El juguete cómico en un acto, *Aliquid chupatur*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro, 30 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

CIRCO COLON

Situado en el paseo del Gran Capitan.

Función para esta noche por la compañía acrobática, gimnástica, cómica y mimica.

Precios.—Palcos 1 peseta.—Silla con entrada, 50 céntimos.—Grada y paseo, 25 céntimos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 30 (5:25 tarde.)

(Recibido á las 9:10 del día 1.º de Octubre.)

Continúa el conflicto surgido en esta corte con motivo al estado en que llegan las aguas del Lozoya.

Han sido disueltas las cámaras del reino de Italia.

La epidemia cólerica ha ocasionado hoy diez y seis defunciones en París, y en Alemania ha descendido notablemente.

Los francos sobre la plaza comercial de París obtienen el beneficio de 14'80 por 100, y las libras sobre Londres se hacen á 28'85, ambas á la vista.

Madrid 1.º (5:25 tarde.)

El lunes próximo quedarán firmados los decretos de nombramiento de nuevos Gobernadores de provincia según la combinación acordada.

Ha tenido lugar hoy, con gran solemnidad, la apertura del curso en esta Universidad Central.

Los mineros de Karnaux han acordado continuar en actitud de huelga.

Faltan datos sobre cotización de valores en las Bolsas

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Paris para anuncios,
mos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Cau-
martin, 61.

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO.

HOTEL DE LOS LEONES.

Table d' hôte, chambre et service
compris. Francs 7, 50 et 8, 75, par
jour.

Service dans les chambres à prix
conventionnels, Bonne cuisine et bon
vin.

Voiture de l' hotel à tous les trains
de la "Saison officielle," del 1.º Avril
au 15 Juin, du 15 Septembre au 30
Novembre.

Service de voitures à la source.

Salon de lecture et piano. Timbres
électrique dans toutes les chambres.

Propriétaire, P. Rostaing.

Mesa redonda, habitación y servi-
cio comprendido. Pesetas 7'50 y 8'75
diarias.

Servicio en las habitaciones á pre-
cios convencionales. Buena cocina y
buen vino.

Coche del hotel á todos los trenes
de la "Temporada oficial," del 1.º de
Abril al 15 de Junio, del 15 de Sep-
tiembre al 30 de Noviembre.

Servicio de coche á la fuente.

Salón de lectura y piano. Llamador
eléctrico en todas las habitaciones.

Propietario, P. Rostaing.

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL
CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios his-
tóricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las
conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando
á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la
verdad.

Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta
obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dada sus singulares
condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria
á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo
general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia
profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que
el papado le elevase, sin transición alguna, á la digni-
dad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote par-
ticular.

Consta de seis voluminosos tomos en cuarto, en buen papel, esmerada im-
presión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado
y directamente en la "Sociedad Editorial de San Francisco de Sales," Boisa,
10, principal, 60 pesetas.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL
DR. RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las
fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es
decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico se
emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas,
en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase,
de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delica-
das, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los
casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los
eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siem-
pre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precios: 10 reales frasco.— Depósito en Córdoba, en las farmacias de los
Sres. D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marin, Tendillas; D. Enrique
Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. An-
tonio Carrasco, de los Sres. Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barrea,
Libería 26.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE
PEDRO ROMERO
Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo)
CÓRDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio
de invención.

Se construyen en tres tamaños á precios económicos
y en la actualidad hay existencias de todas clases.

NAO SANTA MARIA CON LA QUE COLON DESCUBRIÓ UN NUEVO MUNDO

PRECIOSO CUADRO IMITACION DE MARFIL

Puntos de venta: En las principales tiendas de Ultra-
marinos.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas,
Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas,
Esofagitis, así como el Linfatismo, la Escrófulosis y la Tuberculosis.
Paris, Casa J. FERRÉ, n.º 102, rue Etienne, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago
y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble
para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas sus edades
Para los niños, así como también para las personas avanzadas
en edad, su acción es incalculable.

Es un remedio infalible para los males de oídos, del seno, heridas antiguas,
llagas y úlceras. Es eficaz con la gota y el reumatismo
Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE
OTRO IGUAL

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,
hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante,
y por los miembros contraídos, juntas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor
HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD
STREET, LONDRES,

y se venden á 2s 9d. 1s. 11d. 4s. 6d. 1s 2s. 3s. el Bote ó la Caja,
se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rotulos de cada Caja y Bote, si no llevn
la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Unguento



REUMATISMO
Y ALMORANAS
TRANQUILIZA

Al por mayor señores Vicente Ferrer
compañía, Barcelona.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.— Se receta contra los
hujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento,
las enfermedades del pecho y de los intes-
tinos, los espasmos de sangre, los catarros,
la disenteria, etc. da nueva vida á la sangre y
entona todos los órganos. El doctor LÉCHELLE,
medico de los hospitales de París, ha controlado
las propiedades curativas de su Agua de Léchelle
en varios casos de hujos interinos y hemor-
ragias en la hemofilia tuberculosa.
Depósito GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París.

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT

Á CARGO DE
CAMILO AROCA Y LOZANO
TENDILLAS, 2.—CÓRDOBA

En este nuevo establecimiento hay
servicio permanente de comidas por
abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio es-
merado en diferentes artículos, así
como la bebidas, carnes y pescados á la
altura de los demás establecimientos de
análoga índole instalados en esta capi-
tal.

Pérdida.—El día veint del corrien-
te mes se estravió una cachorra pichona,
ingresa, de cuatro meses de edad,
blanca de pelo, con ambas orejas color
de canela claras, y un lunar por cima
de la cabeza, del mismo color: la per-
sona que sepa su paradero y quiera
avisar en el horno de la calle del Gran
Capitán, se le gratificará si lo desea.
s4-2

Desde el día se arrienda la casa ca-
lle de la Librería número 10, propia
para establecimiento, con estantería,
mostrador y aparatos de gas. Informar-
en la librería del DIARIO.
s4-3

VENTA DE TOCINOS
PARA FUERA DE LA POBLACION
Se hace en el depósito de Barea, ca-
lle del Tori, número 14, á los precios
siguientes: Tocino del país en hoja á 50
reales arroba.
s4-3

A rendamiento. Desde el día se
arrienda la dehesa de Suerte-alta, y co-
lada del mismo nombre, con el coto, ó
soias, reservándose aquel el señorío.
En la secretaría del señor Marqués de
Vadeflores, Jesu María 5, se tratará.
s4-2

La persona que haya perdido un ca-
pote nuevo de escupulario, puede pasar
á recogerlo, dando las señas, puerta del
Rincon número 93, tienda de comestibles.
s4-2

Pérdida. Del cortijo Redondo Bajo,
término de Guadalcazar, se ha extra-
viado el 26 del actual una vaca reinta,
con la señal rabisco de la oreja dere-
cha, y la izquierda despuntada y mues-
ca abajo, y los cuernos figurados en la
nalgá derecha BE, enlazadas, y por de-
bajo C. Quien sepa su paradero, se
sirva avisar en la calle de Juan Rufo
número 8, despues de agradecerlo, se
le gratificará.
s4-2

Venta. Se hace de una bomba de
bronce aspirante-impelente, con tube-
ria de hierro y volante: darán razon
Olmillo 6.
s4-2

MIMBRES BLANCOS

Don José Lázaro y Lopez, de Vill-
anueva del Rey, en esta provincia, vende
sobre wagon y á pagar el consignatario
sobre el punto que estime los indicados,
á saber: por peso mínimo de 46 kiló-
gramos: mimbres de los metros longitud,
por un centímetro grueso, uno de sus
extremos 12 pesetas. Idem de un meto
cincuenta centímetros, por 7 milímetros
respetivamente, 16 pesetas. Idem un
metro por cinco milímetros, 20. Nota-
ble rebaja de 1000 kilos en adelante.
Para pedidos, previo abono anticipado
á don Antonio Carrasco, Ayuntamiento
1º, Córdoba, dirigirse á aquel punto.
s4-2

Colocación. La desea un individuo
para dentro ó fuera de población,
cuyo primitivo oficio es cochero, y que
sabe leer y escribir, bien sea para su
profesion, servicio doméstico ú otra
cosa análoga. Tiene personas que abo-
nen su conducta. Informarán Realajo
número 90, estanco.
s4-2

Ama de cría. La persona que la
necesite podrá avisar calle Cardenal
Gonzalez, plazuela de la Alhondiga nú-
mero 34.
s1-2

Venta.—En la calle de las Parras
número 8, se vende un cuadro pintado
al óleo, de grandes dimensiones, que
representa la salida de Cristóbal Colon
para descubrir el nuevo mundo. Puede
verse á cualquiera hora del día.
s4-4

A LOS ANTICUARIOS

En la calle de Lineros número 77,
fotografía, se enagena una colección de
monedas antiguísimas, habiéndolas del
emperador César Augusto, Constancio
III, dos árabes del siglo XIII y otras.
En la misma casa darán razon de un
sugeto de 2 años que ha estudiado en
Instituto durante cuatro, el cual desea
colocarse de inspector ó pasante en al-
gún colegio, camarero en café ú otro
empleo análogo en establecimiento pú-
blico ó particular. Tiene personas que
le abonen.
s4-3

Venta.—Se vende la montonera de
Navalagrulla, y un carro de varas en
buen estado. Para tratar, calle de Ro-
mero número 6 y 8.
s6-3

Se desea para portero un hombre de
edad, de 50 á 60 años, que sea solo, ó
sin hijos, y que tenga personas que abo-
nen su conducta. Plazuela del Vizcon-
de Miranda número 44, darán razon.
s8-3

VENTA O ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa número 17 de la
calle de Badajoz, plazuela de la Ajer-
quia. Para tratar de la una ó del otro,
en la calle de San Alvaro, número 11.
s4-3

Arrendamiento. Se hace de un apar-
tado alto y una sala baja en la casa nú-
mero 13 calle de Leiva Aguilar. Darán
razón en la de Céspedes, 3.
s6-4

NOVEDAD GRAN ECONOMIA

Bombas Aletorias de Cuádruple Efecto
ASPIRANTES É IMPELENTES
PRIVILEGIADAS EN TODOS LOS PAISES

Comparadas con Aletorias de doble efecto, las
CUADRUPLES

exigen mucha
menos fuerza
motriz, su du-
racion y poten-
cia es mucho
mayor, y su ta-
maño mas re-
ducido; rinden
dos veces mas
de liquido que
las de doble
efecto de igual
tamaño. Cada



lleva en su tapa un sello de latón con la palabra **QUADRUPLE** y el nombre del inventor
A. F. ABRAHAMSON

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en **CÓRDOBA**: JIMENEZ BARREA
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

MIRANDA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de
dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta
matificación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez
muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en
extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en or-
tificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente
los más violentos dolores de muelas. Elixires opiatis. Polvos para la más es-
quisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLINICA, LICEO 30.—TELEFONO 221

Pérdida.—La persona que se hubie-
se encontrado una barra ruci, cerra-
da y herrada del hocico, que se extra-
vió en la mañana del día veinte y tres
del corriente mes, ó sepa su paradero,
puede avisar á la huerta Leal y será
gratificado.
s4-3

NUEVO ALMACEN

DE
Ultramarinos y Coloniales
VALDECANTOS HERMANOS
Cedaceros 10
Especialidad en todos los artículos
que comprende el ramo, con equidad en
los precios.

SANCHEZ IGLESIAS

Tocino del país en hojas á ochenta
reales arroba para fuera de la población.

LA POSITIVA

CASA DE NÚMEROS
San Hipólito, número 6; duplicado
Córdoba

Se facilita hospedaje con buenas ha-
bitaciones, servicio de mesa abundante
y esmerado á precios reducidos. 6-4

Se vende una cama de matrimonio y
otra de persona, ambas de hierro, en
la calle Alfonso XII, núm. 60. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se ha-
ce de la casa número 8, duplicado, ca-
lle de la Encarnación, de construcción
moderna y con agua de pié. Darán ra-
zón de su precio y condiciones en la
casa número 1 de la plaza de San Fe-
lope. s4-4

Se vende la casa número 32 en la
calle de A'fros de esta capital, recién-
mente reconstruida, con un local es-
paciado para establecimiento y como
dormitorios. Para tratar con don
Mannuel del Castillo, que vive Ferrando
Colon núm. 22. 6-5

COLOCACION

Un señor solo y mayor de sesenta
años, desea para que cuiden de su ca-
sa y persona de una madre que tenga
una hija si es posible mayor de veinte
y tres años y sepa alguna de las dos leer
y escribir, tengan buena conducta y
persona que las garantice. Con estas
condiciones tendrán buen sueldo y tra-
to. Para mas perrenores en la calle
paseo del Gran Capitán, número 13.
s10-3

Lana. Se vende blanca de superior
calidad, en la casa número 49 de la
calle de San Pablo. s4-4

Empresa de Mercados de Córdoba

Sociedad anónima, en proyecto para
la construcción de un mercado en la
Plaza Mayor y su explotación durante
cincuenta años en unión del Excmo.
Ayuntamiento, ante el notario
señor don Antonio Ortiz Castañeda,
favor del señor don José Sanchez Mo-
ñoz.

Capital social 750.000 pesetas, repre-
sentado por 3.000 acciones al portador
de 250 pesetas, de las cuales 2.000
solo han de suscribirse antes del 30 de
Septiembre próximo, en cuyo día que-
dará cerrada la suscripción.

Esta se hará en carta de pedido de
rigida al señor don José Sanchez Mo-
ñoz á su domicilio, Corredera 46, ó en
hoja impresa que al efecto facilitará
que lo solicite.

A LOS QUINTOS

Sociedad La Esperanza

Antes del sorteo por 150 pesetas
positadas, se sustituye ó redime de
tramar, y por 750 pesetas, se redime
metálico si toca el servicio de Ultra-
mar 6 la península, por los medios que
establece la ley. Para más pormores
pidanse al representante, Oñena, Pa-
lopez 5, antes Carreteras.

Empresa de Mercados de Córdoba

En cumplimiento de la base
de las transitorias que hablan
servir á la constitución de la referi-
da empresa, don José Sanchez Mo-
ñoz, que en el día de anterior
quedó cerrada la suscripción de ac-
nes, sin que se haya cubierto el
señalado.

Esquilmo. Se vende el de gran
del fontonar de Villarrubia. Pa-
tar Ramirez Arellano núm. 4.

Olivares en venta. Se vende
el término de Lopera, y sitio que
"Cerro de Peralta", conocido por
Piñillas, compuesto de 365
Otros en el mismo sitio, y término
el anterior, compuesto de 241
Pueden entenderse en Villa de
con don Bartolomé Madroño, ó en
dueno don Tiburcio Ausín en Pa-
mada (Palencia).

Venta. Se venden cuadros
zo. Para tratar con don R. f. f. f.
res, calle de la Encarnación